

JUAN RODRIGUEZ DORESTE

NUEVAS PINCELADAS al
retrato de un GRAN OBISPO



J. M. Alzola
Peregrina, 15
Las Palmas de G.C.

Nuevas pinceladas al retrato de un Gran Obispo

JUSTIFICACION

A primera vista podrá parecer extraño, y quizás hasta irreverente, que un hombre de mi trayectoria consagre a un obispo, y tan polémico, si los hubo, como don Antonio Pildain y Zapiain un estudio largo, concebido con la mejor disposición, que me propongo sea igualmente esclarecedor. Pero todos con vendrán conmigo en que el doctor Pildain fue, sin disputa, un hombre excepcional, un auténtico y cabal personaje capaz de concitar sobre su recia humanidad la atención de tirios y troyanos, de cuantos tuvieron ocasión de sopesar la fina ley del metal en que estaba forjado. Un tipo humano, en fin, de tal envergadura que aunque nos pareciera a veces contradictorio, aunque suscitara radicales discrepancias o incluso moviera a enfado en alguna oportunidad, sus vertientes positivas fueron tan perfiladas y vigorosas, tan dignas de encomio, que enjugaban con creces, hasta el punto de disiparlas y hacerlas olvidar, las pocas zonas de sombra que alguna vez podían velar su robusta y bien nítida imagen.

El pasado día 7 de mayo se cumplieron cinco años de su fallecimiento. Con tal motivo el canónigo de nuestra catedral don Rafael Vera Quevedo, que fue muchos años su secretario, le dedicó en estas mismas páginas un largo artículo cariñoso y lleno de veneración. Casi todo él aparecía encaminado a puntualizar las relaciones del doctor Pildain con los distintos Papas que se sucedieron en el curso de su dilatado episcopado. Al principio de su trabajo, sin embargo, el Provisor Vera evoca unos episodios de los tiempos de nuestra guerra en que el ilustre mitrado tuvo inolvidable intervención. Pero el escrito, en estos concretos párrafos, me produce la impresión de que su

autor anda sobre ascuas, tal si temiera quemarse, como si recelara desvelar recuerdos inconvenientes por referirse a la siniestra época de las desapariciones en nuestra isla, hacia los años 1937 y 38. Estoy seguro de que don Rafael sabe mucho más de lo que cuenta. Respeto su silencio si cree que lo obligan deberes de su ministerio. Los que no hemos hecho votos eclesiásticos no tenemos por qué ser tan cautos. De aquí que me haya decidido a hablar del ejemplar Obispo y de su admirable conducta como él se merece, y no sólo en aquella específica etapa de nuestra historia que parece cohibir la pluma de don Rafael Vera, sino asimismo de otros varios lances de su existencia que igualmente me fue dable conocer. Creo que es justo y oportuno añadir unos cuantos toques más al egregio retrato del prelado que ha grabado para siempre en su memoria histórica la gratitud de nuestro pueblo.

Desde que la piedad realmente fraternal de Marcos Guimerá Peraza dio a la estampa la inacabada biografía del doctor Pildain que escribiera el malogrado Gabriel de Armas, me bullía en la mente el deseo de escribir sobre nuestro personaje, de trazar desde mi antípoda meridiano una glosa veraz y objetiva que pude haber titulado «Loa y justicia de un Obispo por un seglar de poca fe». El estimado Gabriel de Armas, en su incontenible ardor integrista, no tuvo tiempo sino de darnos lo que para mí es el erizado anverso de la figura, faltándole a su exégesis inventariar las vivaces y firmes fibras humanitarias y cívicas de aquel ser tan enterizo, pero también tan complejo.

EL DIPUTADO PILDAIN EN LAS CORTES

REPUBLICANAS

Yo conocí a Pildain desde la tribuna pública del Congreso de los Diputados, en el curso de los debates constitucionales de la II República. Viajaba yo entonces a Madrid con cierta frecuencia y cuando había sesiones interesantes Juan Negrín, que era secretario del grupo parlamentario del

P.S.O.E., me procuraba los pases de entrada. Recuerdo una de las intervenciones de Pildain en el debate del famoso artículo 26 de la Constitución. A mí, como a todos, nos impresionó la pasión de su alegato, aquella especie de iluminada convicción que trascendía de su palabra, afectada sin duda de cierto estilo sermonesco, pero robusta y engranada con solidez dialéctica. Era igualmente notable el continente personal, la actitud y la presencia oratoria, don natural este último sin el cual, como ocurre en el teatro, todo parlamento por bueno que sea pierde eficacia. El doctor Pildain formaba parte entonces de la llamada minoría vasco-navarra, a la que los otros diputados, jugando con el nombre de uno de sus componentes, que tenía una cierta resonancia berberisca, llamaban «la tribu de los Beúnzas». En su Vasconia don Antonio había conquistado ya un notorio prestigio. Un día en una de mis habituales comidas con algunos compañeros, comentábamos sus discursos. Indalecio Prieto, diputado por Bilbao, que figuraba entre los comensales, explicó:

—Es un hombre de un gran valor, con mucha sinceridad y consecuencia: un vasco de cuerpo entero.

Fasaron los años. Fueron surgiendo tumultuosamente las peripecias dramáticas, y en una de ellas, en las primeras semanas de nuestra guerra, dí con mis juveniles huesos en la prisión. Allí volvería a ver nuevamente a don Antonio Pildain, preconizado Obispo de Canarias desde el 18 de mayo de 1936.

LA PRIMERA VISITA DEL DOCTOR PILDAIN

AL PENAL DE GANDO

Don Antonio Pildain y Zapiain arribó a Las Palmas el 19 de marzo de 1937. Casi un año después de ser preconizado porque, según nos ha referido don Rafael Vera, entre los capitostes nacionalistas, por el hecho de haber sido diputado vasco, se le consideraba «separatista». Atravesábamos a la sazón en nuestra isla una de las más crueles etapas represivas de la retaguardia bélica. Con su fino instinto humani-

tario el obispo debió percibir la tensión dramática en que vivían los canarios. Llegaría también pronto a su conocimiento que en el Lazareto de Gando se había instalado un penal donde a poco se congregarían casi todos los presos del Archipiélago. Decidió visitarlo y para ello aprovechó la ocasión que en la liturgia católica le ofrecía el llamado «cumplimiento pascual». A los reclusos nos avisaron que el domingo siguiente iba a procederse a una comunión general y que previamente nos visitaría el obispo. Refiero los episodios de la coactiva comunión en uno de los capítulos de mis memorias del Penal, que espero vean la luz a fines de este verano. Lo que me interesa ahora evocar es aquella primera visita. El doctor Pildain entró en el patio sin escolta, acompañado solamente de un sacerdote. Supimos después que había rechazado con energía la protección armada que por temor de algún atentado físico o verbal le ofrecieron nuestros guardianes. Estos seguían creyendo todavía a pies juntillas en la truculenta leyenda oficial que nos presentaba como súbditos de Lucifer. Los luciferinos, sin embargo, supimos comportarnos. El obispo recorrió las naves, conversó con muchos reclusos, interesándose especialmente por la suerte de sus familiares, pues no se le ocultaba que, aparte de la elemental supervivencia aún insegura, lo que más nos conturbaba a todos era el desamparo en que habíamos dejado a nuestros deudos. Se prestó, incluso, a ser portador de recados y comisiones. Después, desde una ventana alta del mayor pabellón del recinto, pronunció un largo sermón de exégesis exclusivamente religiosa, caritativa, exhortándonos a tener fe y aduciendo varias pruebas teológicas clásicas sobre la existencia de Dios. A los penados nos impresionó, evidentemente, la sencillez humana del personaje, la ausencia de aparato, el talante abierto y afable con que se nos acercara. Era algo insólito en nuestra clausurada existencia. Fueron las suyas, sin duda alguna, las primeras palabras generosas, de sentido cristiano, que después de tantos meses llegaban a nuestros oídos. Más que lo que dijo, sin desdeñar en absoluto la calidad y el contenido de su oración, nos impresionó la forma en que lo dijo, su cordial actitud de acogimiento, su tono fraternal. Con aquella primera visita a unos presos contamina-

dos, supuestamente abominables, el obispo Pildain hincó en el suelo canario las primeras raíces de su gran popularidad posterior. Porque allí, en aquel apartado ámbito, purgaba inexistentes culpas una calificada, enorme y bien representativa porción del pueblo canario, trabajadores de la ciudad y del campo, empleados, maestros y funcionarios de todas clases, abogados, médicos, pequeños industriales, artesanos, etcétera, todo cuyo delito era haber mantenido inalterable fidelidad a unos lícitos ideales políticos.

LAS PRIMERAS GESTIONES HUMANITARIAS

Como era de esperar, aquella primera visita del prelado tuvo hondo eco exterior entre nuestros amigos y familiares. El doctor Pildain comenzó a recibir cartas y demandas de gentes que se interesaban por nuestra suerte. Inició él igualmente entonces aquella gigantesca y sorda labor, de la que poco se ha hablado, para gestionar la libertad de detenidos que, sin estar sometidos a proceso, se eternizaban en el encierro. Eran los llamados «presos gubernativos», es decir, a exclusiva disposición de las autoridades civiles, y que en su mayoría habían sido víctimas de malquerencias, rivalidades, celos o venganzas personales de malos vecinos, caciquillos pueblerinos o matones de barrio. Fue esta misma anónima masa la que habría de nutrir con posterioridad las filas de los desaparecidos en la última purga de la guerra, a la que logró poner fin precisamente la tenaz, pugnadora y valiente intervención del obispo Pildain. También por aquellos meses obtuvo el incansable mitrado, con la colaboración de don Luis de Súa, dignísimo cónsul de Portugal, requerido por la presencia de un compatriota suyo en las filas de los condenados, que se indultaran de la última pena a los 27 presos de Arucas, los cuales habían vivido a lo largo de treinta y un meses angustiosos e interminables bajo la inminente amenaza diaria de fusilamiento.

Todo esto se sabía en la Prisión cuando el prelado volvió a visitarnos un año más tarde. Quizás algunos meses más.

Con tanta lejanía las fechas se me confunden. No se me confunde en cambio el recuerdo de la acogida que en aquella ocasión le dimos los presos. Sin alharacas, sin aspavientos, con un silencio que tenía en su misma densidad y sobrecogimiento su mayor elocuencia, con una unánime disposición complaciente que se manifestaba en nuestros gestos y en nuestras sonrisas, en el fulgor de gratitud que lucía en todas nuestras miradas, en esa especie de cálido vaho acogedor y propicio que flota sobre las muchedumbres adictas, los reclusos del Penal de Gando mostramos al doctor Pildain, que ya era por antonomasia el Obispo de los pobres, que con su ardoroso temple humanitario se había convertido también, y para siempre, en el Obispo de los perseguidos.

DOS OBISPOS ANTITETICOS

Cuando al fin empezaron a salir de las prisiones de las islas los presos gubernativos, las autoridades exigían de sus familias la presentación de un documento que avalara o certificara la buena conducta de los interesados. Podían expedirlos la Guardia Civil y los párrocos de los pueblos, indistintamente. Es fácilmente explicable que la tarea recayera de preferencia sobre estos últimos. Don Antonio Pildain circuló con celeridad a los clérigos de toda la provincia instrucciones estrictas para que no se negara a nadie, absolutamente a nadie, el documento liberador o exculpatorio y que, además, se pusiera la máxima celeridad en expedirlos. Recuerdo que fue mi tío, Domingo Doreste, «Fray Lesco», en una visita memorable que me hiciera en el Penal, justamente la última vez que lo vi, según evoco en un libro reciente, quien me refirió con gran elogio la generosa decisión del prelado. Esta ejemplar conducta contrastó de modo sorprendente, yo diría que escandaloso, con la que adoptara en la otra provincia canaria el obispo de Tenerife, el belicoso Fray Albino Menéndez-Reigada. «Fray Lesco» me contó, ruborizado y confuso a causa de su vieja amistad salmantina con el mitrado nivariense, que éste no solamente ordenó negar los certificados, sino que llegó hasta publicar en un diario de Santa

Cruz un inflamado artículo reiterando la interdicción y añadiendo que cualquier colaboración con los detenidos se consideraba flagrante complicidad. En el espíritu del aguerrido fraile había reencarnado, según Domingo Doreste, uno de los fieros inquisidores de que antaño fuera tan pródiga la Orden dominicana. Tan sólo cincuenta millas marinas convertían en infinita la distancia que separaba dos concepciones episcopales, dos radicalmente opuestas visiones de un mismo problema humano: obvio es decir de qué lado gravitaba la verdadera caridad cristiana. Esta volvió a ejercitarse, aunque sin fruto, cuando batalló más recientemente para conseguir el indulto de «El Corredera», episodio que rememoro de pasada por haber sido comentado por algunos de sus protagonistas hace pocos meses.

EL ARCHIVO DE LA INQUISICION DE EL MUSEO CANARIO

Desde que llegara a la isla don Antonio se enteró de que nuestro Museo Canario guardaba, disminuido por unos robos de que luego hablaré, el archivo de la Santa Inquisición de Canarias, que, tras la inicial abolición del Tribunal por las Cortes de Cádiz en 1813, había ido a depositarse, mal vigilado, en los desvanes del Ayuntamiento de la ciudad. El secular, multiseccional, archivo es un verdadero tesoro, un inagotable vivero de noticias históricas. Durante muchísimos años el Santo Oficio empaquetó a judíos y moriscos conversos, o falsamente conversos, a herejes y relapsos, a brujas y zahnorinas, a perjuros y apóstatas, a iluminados y hechizados, a irreverentes y sacrílegos, etc., etc. Igualmente enredó en sus tupidas mallas a cuantas personas de cierta relevancia social, política, literaria, y hasta eclesiástica, efundieran, a juicio del puntilloso Tribunal, el menor tufillo herético, impío o discrepante, ya tuvieran asiento fijo en la isla o buscaran en ella transitoria posada. Casi todos los procesos, importantes o triviales, contienen algún dato o alguna noticia esclarecedora o reveladora de hechos o sucesos que guardan directa

o indirectamente relación con nuestra historia, en muchas ocasiones fuente única de información y conocimiento. Nuestro celoso obispo averiguó también que entre las viejas causas había algunas que de ser conocidas y divulgadas podían en su criterio inducir a un falso concepto o a una negativa apreciación de la Iglesia o de sus hombres y mujeres, durante los siglos pasado, propiciando el descreimiento y el escepticismo, quebrantando, en suma, la fe. Centrabán su atención especialmente los procesos de monjas posesas del demonio, que eran exorcizadas carnalmente por algún extraviado capellán los relatos de misas negras y todo ese complicado y extraño ritual tan propio de épocas oscurantistas. Nuestro bonísimo pastor había sido educado dentro de un sistema y por unos métodos todavía muy constrictivos, muy nutridos de viejas esencias escolásticas, muy lejos de las posteriores posiciones que adoptaría el Concilio Vaticano II, y sobre todo muy alejados del verdadero espíritu de los tiempos, con el que la Iglesia española sólo sintonizó con gran retraso y mucha reluctancia.

Concibió, por ello, el propósito de expurgar el archivo creyendo que obraba en beneficio de una buena causa con la misma sincera convicción que puso siempre en todos sus empeños. Le faltó al bienintencionado pastor, defecto de su carácter entero sin pliegues ni fisuras un cierto flexible entendimiento de que una ensotanaada oveja negra no invalida a un ganado, ni un garbanzo duro estropea un buen puchero, como en contrario sentido una sola golondrina no hace la primavera. Recabó con insistencia, poniendo en duro aprieto a los directivos de El Museo Canario afectos a su persona, que se le facilitara el catálogo para poder efectuar la criba expurgadora. No pudo prosperar su intento al que se oponían sólidas razones reglamentarias. El azar quiso, no obstante, que casi lo lograra con otros fondos documentales de la misma Inquisición canaria que habían sido subrepticamente sustraídos de los desvanes consistoriales para integrarse en la valiosa colección del Marqués de Bute, famoso bibliófilo inglés. Desde Londres los legajos hurtados pasaron a los Estados Unidos formando parte de otra colección, la de

André de Coppet, y allí estuvieron muchos años en ignorado paradero, con gran desconsuelo de los investigadores, ya que antes podían realizar sus pesquisas entre los dos asequibles archivos, el de nuestro Museo y el de Bute en Inglaterra.

A principios de marzo de 1957 un alto funcionario de El Museo Canario, Juan Pérez Navarro, tenaz escudriñador de rarezas bibliográficas, descubrió en un catálogo de Sotheby and Co., célebre firma subastadora de Londres, el anuncio de la venta de los documentos canarios desaparecidos. Habían vuelto a Europa para ser adjudicados en pública subasta el primero de abril siguiente. Pérez Navarro avisó a Manuel Morales Ramos, que era entonces Presidente del Museo. Puso éste en conmoción a distintos estamentos oficiales. La Dirección General de Archivos y Bibliotecas facultó a la Embajada española para que en su nombre interviniera en la subasta. Por mediación de don Manuel Vigaray, director del Banco Hispano y suegro de Pérez Navarro, se consiguió que la firma Betancor facilitase al Museo la suma necesaria para hacer frente a las pujas de la subasta, si las hubiera. Me telegrafiaron a mí, que pasaba en Londres una de mis habituales temporadas, para que me personase en el acto representando al Museo. El día de la subasta acudimos al local, en Bond Street, Xavier de Salas, profesor universitario, que era el agregado cultural de la Embajada, otro funcionario de la misma, Ramón Martín Herrero, José Betancor Suárez y yo. Guardo todavía el catálogo de Sotheby con las anotaciones que fui haciendo oportunamente. No creíamos que a nadie pudiese interesarle aquel rato lote documental. El hilo de la licitación había sido fijado en 500 libras esterlinas. Ante nuestro asombro un desconocido comenzó a pujar. Cuando la cifra se acercaba a las 1.000 libras decidimos averiguar quién era nuestro contricante. Nos enteramos con estupor que actuaba en nombre del Cardenal-Arzobispo de Westminster, quien a su vez cumplía un encargo del doctor Pildain. Este se había enterado de la subasta por una involuntaria indiscreción de un directivo del Museo. Sin decirle una palabra, el obispo escribió a su colega inglés que regenta una comunidad cató-

lica muy dadivosa, para que hiciera cuanto estuviese en su mano a fin de evitar que aquellos peligrosos papeles cayeran en manos de posibles enemigos de la religión. Pudimos al fin convencer al licitador que sus competidores no eran unos herejes sino unos representantes del Estado español, que por aquellas calendas blasonaba de su confesionalidad. Las pujas terminaron, pero la cifra de la última oferta iba justamente por 1.300 libras. Como el Embajador sólo tenía autorización para invertir las 500 libras del hilo anunciado, al Museo la vehemencia apostólica y las aprensiones del doctor Pildain le costaron las 800 esterlinas complementarias. No se lo reprocho, ni mucho menos. Lo cuento simplemente como dato histórico y como otro rasgo más de la admirable tenacidad y firmeza de propósitos de aquel hombre empecinado, aunque en este caso se ejercitaran en detrimento de nuestro desvalido Museo. Hoy reposan ya en los anaqueles de la institución, los setenta y seis volúmenes, primorosamente encuadernados, que contienen los añosos documentos que tras tantas y tan duraderas peripecias —cuatro viajes marinos y estancias sucesivas en tres continentes— han regresado indemnes a su viejo hogar isleño, donde fueron recibidos con tanto alborozo como hubo de serlo en su día, según cuenta San Lucas, el hijo pródigo en casa de sus padres.

LA CONSTRUCCION DEL NUEVO SEMINARIO

Fue ésta una ambiciosa iniciativa que siempre tuvo la particular predilección del obispo Pildain. Algún futuro historiador deberá ocuparse en su día de narrar todas sus variadas incidencias. Por mi gran amistad con don Secundino Zuazo Ugalde, el ilustre y llorado arquitecto vasco, que estuvo aquí confinado muchos meses por colaborar técnicamente con Indalecio Prieto cuando éste fue Ministro de Obras Públicas, conocí desde un principio el alcance y la magnitud de esta gran empresa episcopal. Don Secundino elaboró gratuitamente el proyecto para construir los edificios que hoy se erigen en Tafira Baja. El Obispo, sin embargo, introdujo por su cuenta algunas variaciones que menoscabaron después

sensiblemente la inicial armonía del conjunto arquitectónico. Creo recordar que añadió un piso a la fábrica original, y como la iglesia interpuesta se le achicaba visiblemente realizó unos metros más su estrecha fachada, proyectada por el Arquitecto en función del anterior juego de volúmenes. En una de sus últimas temporadas en nuestra isla, por la que sentía verdadero cariño, Zuazo se quejaba a los amigos de la nueva desairada silueta del templo, y así lo expresó al prelado en su primera visita. Pero con su irradiante bondad y sus dotes de persuasión, unidas a otras políticas razones del corazón que unían estrechamente a los dos grandes vascos, el Obispo logró que el arquitecto, si no quedó del todo convencido, saliera de la visita más indulgente y complacido. Don Secundino hablaba de él con verdadera admiración, y siempre, en mis frecuentes visitas a su estudio en Madrid, era ya casi ritual su pregunta:

—¿Y cómo anda don Antonio Pildain? ¿Tiene algún nuevo conflicto con las autoridades?

Para aquel gran artista, tan socarrón e irónico pero tan pronto y vivo de arranques, como creo que también lo fue nuestro Obispo, las colisiones de éste, sus corteses disputas con los mandarines de turno, formaban ya parte de la tradición política de la isla, casi de su folklore.

De todo aquel gigantesco esfuerzo del doctor Pildain que, como antes dije, merece historiarse separadamente, evoco otro significativo episodio que conocí por un cercano amigo común. Es sabido que el prelado puso énfasis especial en sacar la obra adelante con sus propios y exclusivos medios: la cuestación popular del «Día del Seminario», los donativos de los fieles y no sé si algún otro recurso procedente de mandas o legados testamentarios. Lo cierto es que se negaba resueltamente a solicitar ayudas oficiales cuando algún amigo se lo sugería. A pesar de ello, y por no inferirle un ofensivo desaire, se vio compelido a aceptar un ofrecimiento de don Blas Pérez González cuando éste visitó la isla. Don Blas, como Ministro de la Gobernación, administraba los fondos

oficialmente destinados a las «regiones devastadas» con bastante liberalidad: no sólo se hicieron obras de restauración sino muchas de nueva planta. Don Antonio recibió oportunamente su libramiento en carta personal del señor Pérez González. He olvidado su importe exacto, pero desde luego el obispo lo encontró desproporcionado. Más que en razón de la gran dimensión de la obra que había acometido, lo era sobre todo teniendo en cuenta la importante población de la diócesis afectada. Con los boletines oficiales a la vista comparó las cantidades que para fines similares aparecían asignadas a numerosas localidades de la Península. La desproporción era, en efecto, bien notoria: núcleos urbanos mucho más pequeños, de mucha menor densidad demográfica, habían recibido auxilios relativamente mucho más elevados. Con toda serenidad, sin el menor roce o desplante, el obispo «Maestro Mayor de Obras» dirigió al Ministro una carta, (con cifras y nombres distintos, desde luego, a los que yo expongo aquí de modo imaginario y sólo a título de contraste), concebida, poco más o menos, en estos términos:

«Segorbe (Valencia),	6.500 habitantes,	350.000 Ptas.
Benavente (Zamora),	55.000	»	750.000 »
Sahagún (León),	4.000	»	150.000 »

La lista expresiva y larga acababa así

«Las Palmas de Gran Canaria, capital de una diócesis de 500.000 almas, 400.000 pesetas».

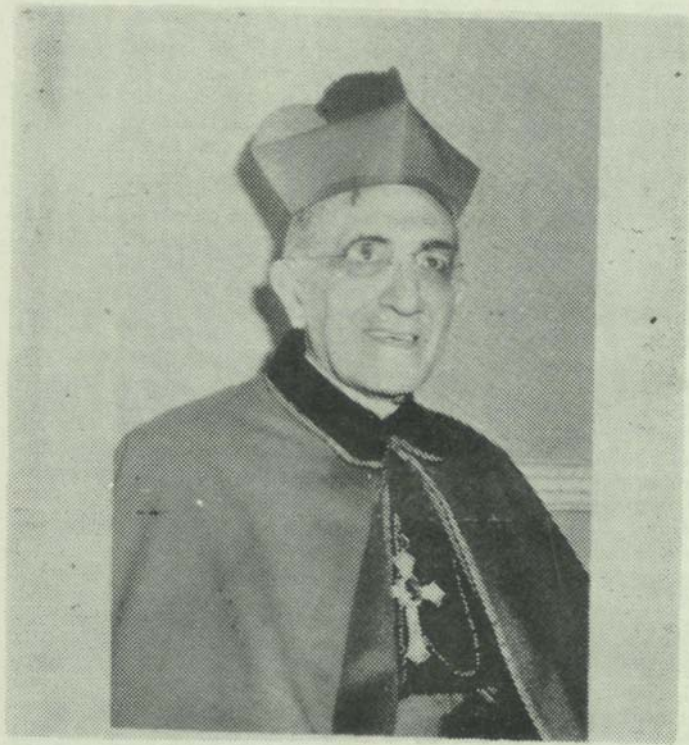
Y la carta finalizaba con párrafo semejante: «Comprenderá el Sr. Ministro la enorme desproporción relativa de la cantidad que nos ha asignado. Como sinceramente no estamos todavía para recibir limosnas, con todo respeto me permito devolverle el libramiento».

No me atreví nunca a comprobarlo y por ello no puedo garantizar la autenticidad del episodio. Repito que nombres y números son imaginarios. Lo que sí garantizo es que la historia no la he inventado yo, y que, conociendo como todos

conocíamos el temple, la hombría y el noble orgullo de su misión y de su obra que poseía el prelado, podría concluir, como dicen los italianos, «si non è vero è ben trovato».

LAS DESAFECCIONES DEL DOCTOR PILDAIN

Empleo aposta esta palabra en lugar de «fobia», comúnmente utilizada. La desinencia «fobia», convertida en sustantivo atributivo, tiene una evidente connotación de aborrecimiento, de odiosidad, conlleva cierto sentido malévol, quizás hasta peyorativo, que a mi juicio cuadra mal con la dimensión de arraigada bondad, generosa y exuberante, que todos unánimemente reconocíamos al obispo Pildain. Las expresiones verbales que a veces asumían sus desafecciones podrían parecernos excesivas, tal vez desafortadas, pero nunca creí que en el fondo las tiñera la ponzoña del odio. Estoy seguro, por ejemplo, que Pildain hubiera estimado, quizás hasta amado, a Galdós y a Unamuno de haberlos conocido y tratado íntimamente. No hubiera sido insensible al aura de patriarcal y afable atracción, de viejo evangelista desbordante de amor a los pobres y humildes, que emanaba de la figura de don Benito. Como tampoco a la austera y cívica virtud, al conturbado y trascendente aliento de don Miguel, que muchas veces con sus denuestos y su increpante iracundia nos recordaba a los profetas del Viejo Testamento. En este aspecto, en las notas vibrantes y alzadas de tono con que uno y otro quebraban en ocasiones su sobrio continente, se emparejaban mucho Unamuno y Pildain, estos dos ilustres hijos del País Vasco. Don Antonio, obnubilado más que cegado por su ardiente celo apostólico, por su sincera obsesión de mantener pura e incontaminada a su grey canaria, no acertó a ver lo que detrás de su aparente anticlericalismo, fruto de una época de evidente presión clerical, celaba hondamente la obra de Galdós, que no es nunca anticatólica y aparece sembrada de figuras de auténtica estofa cristiana, algunas de la calidad de Benigna, la de «Misericordia», y de Nazarin. Ni tampoco captó lo que traslucía la pugna íntima, desazonada y lacerante, de los soliloquios



filosóficos, metafísicos, de los personajes de Unamuno o de él mismo. Ni en uno y otro caso, insisto, Pildain supo intuir lo que en la obra de ambos subyace: su genuino espíritu religioso. No solamente en lo que religión tiene, etimológicamente, de «religar», del latino «religare», unir y fundir a los hombres en un anhelo trascendente, sino incluso en la acepción individualizada de lucha personal, de debate agónico, por descifrar el enigma, por romper el velo, por pasar con los ojos abiertos al otro lado del espejo, como los personajes de Lewis Carroll. Remito al lector curioso a una de las primeras y más lúcidas obras del gran escritor católico José Luis de Aranguren, titulada «Catolicismo día a día». Con abundante copia de razonamientos Aranguren nos demuestra, contra el sentir general, que «El Escándalo» y «Pequeñeces», escritas respectivamente por Pedro Antonio de Alarcón y el Padre Coloma y tenidas por novelas religiosas, no son tales sino sencillamente novelas católicas, con culpas y pecados, arrepentimientos y penitencias, todo ello en unos ámbitos espirituales de pura ortodoxia que jamás empaña la duda. Para Aranguren, en cambio, los dos únicos grandes escritores religiosos que ha tenido España han sido Galdós y Unamuno, porque para ellos, la religión estrictamente fue ahondado drama, permanente cuestión, entrañado y acuciante interrogatorio, problema, en fin, siempre vivo y presente.

No lo pudo o no lo supo ver así don Antonio Pildain. No dió nunca tregua a su brega ardorosa contra uno y otro. llevada al extremo de lograr que se incluyera en el famoso «Índice» vaticano de libros prohibidos, ya desaparecido, una de las más profundas e inquisidoras obras de Unamuno, «La agonía del cristianismo», en que agonía no tiene acepción de congoja de moribundo sino de lucha interior dramática y forcejeante.

SEXO Y POLITICA

Más fácil de explicar es en mi criterio otra tercera desafección del doctor Pildain. En la generalizada creencia po

pular nuestro Obispo tenía tres malquerencias en el terreno religioso y una en el espacio político. La tercera del primer grupo —las otras dos fueron, como vimos, los dos grandes escritores— la constituía genéricamente la mujer. No quiere ello decir que don Antonio fuera un tremendo misógino ni mucho menos. Pocos conocían la particular ternura con que trataba a las mujeres que a él se acercaran en cualquier circunstancia. El doctor Pildain, empero, seguía manteniendo intactos los principios morales, los prejuicios de resonancia medieval que le imbuyeran en el seminario y que hacían de la mujer la personificación de ese pecado que tenía para la Iglesia católica hinchada prominencia, primaria y desorbitada jerarquía entre las culpas humanas: la lujuria. En un libro que es ya un clásico en la materia, «Vieja y nueva moral sexual», obra de la pluma del gran filósofo inglés Bertrand Russell, se explica históricamente por qué la moral cristiana es tan rigorista en lo que concierne a este pecado, que descuelga artificiosamente sobre los seis restantes capitales, cuando algún otro, como la soberbia, ha causado mayores y más hondos estragos en la historia de la humanidad. Se debe esta marcada desigualdad a que la moral cristiana se fue elaborando y articulando en plena decadencia del mundo antiguo, en medio de un vicio y una disipación generales, cuyo signo más visible era el pecado de la carne, la sucia lascivia. De aquí que, aunque los enemigos del alma sean mundo, demonio y carne, las de la carne se instituyeron en la milenaria moral cristiana como las culpas más acentuadas, más vitandas, porque eran las que más ostentosamente escandalizaban a los primeros cristianos, y entre ellos San Pablo, uno de los grandes inspiradores de la doctrina. **«Huid de la fornicación. Cualquiera otro pecado que cometa el hombre, está fuera del cuerpo; pero el que fornicar, contra su cuerpo peca»**, dice el Apóstol en su primera epístola a los corintios. Para añadir después: **«¿Estás sin tener mujer? No busques el casarte»**.

Así pues la mujer resulta, no sólo la causante del pecado original, sino la perpetua incitadora, el vivo y eterno avispero de las tentaciones. Don Antonio luchó como un

cruzado contra la inmodestia del vestir —faldas y mangas cortas, escotes provocativos, ropas ceñidas, pantalones femeninos, etc.— contra los bailes propiciadores de peligroso roce carnal, contra la exhibición en las playas de unos centímetros de epidermis más allá de lo que enseñaban nuestras recatadas abuelas. El turismo, o mejor dicho las turistas, como secuela derivada, concitaron especialmente sus anatemas, que desde el púlpito tenían a veces trenos jeremiascos o apocalípticos. La playa de Las Canteras era a sus ojos poco menos que la antesala del Averno. Fueron frecuentes y reiteradas sus quejas a los Alcaldes, que por rebasar su potestad jurisdiccional las trasladaban a los Comandantes de Marina, quienes en su turno se escudaban en la Superioridad. Esa ciega, remota y desatenta Superioridad que con su silencio no hacía otra cosa que alimentar el supuesto encono de don Antonio contra el régimen autocrático, que en la generalizada presunción popular constituía el cuarto torcedor del ánimo del Obispo, la cuarta polaridad, ésta ya política, de sus aversiones. No sé exactamente lo que tendrían de ciertos estos inamistosos sentimientos hacia el General, pero de cualquier modo el buen pueblo llano, al trenzar las apologías de su prelado, jamás olvidaba que fue ésta la única capital de provincia de toda España donde, en el curso de la visita oficial de Franco en 1950, no se celebró «Te Deum» en acción de gracias, ni hubo solemne entrada bajo paño en el recinto catedralicio. Se pusieron entonces de relieve en nuestra isla la adulonería y el fariseísmo, que eran sustanciales componentes del régimen, en una absurda campaña orquestada a niveles oficiales contra el prelado. Don Antonio no fue ni destituido, ni trasladado, y su largo y ejemplar episcopado acabó cuando él mismo determinó ponerle fin.

SEMBLANZA FINAL

Siempre me pareció don Antonio Pildain y Zapiain un personaje extraordinario con magnitud suficiente como para ser verdadero héroe de novela. Abundan en la narrativa

universal clérigos de todo tipo, desde el santo iluminado al fraile trapisondista. No muchos tienen en verdad la calidad humana de este nonato personaje novelesco. Pildain podría haber sido la noble figura principal de cualquier gran libro de Pío Baroja o del mismo Galdós. Una figura tallada en piedra berroqueña, con muchas facetas luminosas, destellantes y, como dije al principio, con algunas zonas de sombra que no empequeñecen el retrato, antes bien avivan sus mejores aristas. Muchas veces nos irritó su obstinada pasión contra Galdós y Unamuno, a quien tanto debemos los hombres de mi generación; en múltiples ocasiones pensamos que sus campañas moralizadoras se pasaban de la raya, perdiendo virtualidad a fuerza de exorbitancia. Pero siempre, tras el airado juicio momentáneo, de modo semejante a como, en la lejanía, se difuminan las cisuras de las rocas en el bloque compacto de la montaña, se desvanecían nuestras discrepancias, borradas por el vigor y la rotunda firmeza de su verdadera imagen. Una imagen grabada ya con rasgos legendarios en la memoria histórica de nuestro pueblo, que nutrió la inolvidable ceremonia de su entierro con asistencia multitudinaria, la primera gran manifestación pública espontánea que, en tantísimos años, habíamos visto en nuestra isla.

Juan Rodríguez Doreste

(Fotos: LUIS TROYA)

Publicado en el Eco de Canarias
del domingo 4 de junio de 1978

Imp. ISLA DEL SOL - Perdomo, 7 - Las Palmas



777639